

Cumplir con las obligaciones de los servicios públicos, es responsabilidad de todos

En la Empresa de Servicios de Florencia SERVAF S.A. E.S.P., diariamente trabajamos para entregar un servicio de calidad y con responsabilidad social hacia nuestros usuarios.

Nuestra región es rica en recursos naturales y especialmente en agua; pero, para que el agua llegue a la llave de su hogar apta para el consumo, debe pasar por un proceso de captación, transporte, tratamiento y distribución a través de infraestructura hidráulica que requiere recursos económicos y humanos para su construcción, mantenimiento y ampliación.



Por tal motivo, contamos con el total apoyo de la ciudadanía, para continuar avanzando en el desarrollo de los proyectos, obras e inversiones en los sistemas de acueducto y alcantarillado de la ciudad, esto se logra con el aporte de cada uno de nuestros suscriptores a través del cumplimiento de las obligaciones, permitiéndonos una estabilidad financiera para ser una empresa sostenible y mejorar cada día en la prestación del servicio.

De conformidad a lo anterior, expresamos nuestra preocupación por la cartera que adeudan más de 5.600 usuarios a la fecha, deuda que asciende a más de 1.848 millones de pesos, y que de esa cartera depende la sostenibilidad de la empresa y muchos de los proyectos a ejecutar durante la actual y futura vigencia.

Así mismo, le informamos a nuestros usuarios, que según Resolución CRA 955 de 2021 del 27 de septiembre, autoriza a las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto, iniciar la recuperación de cartera con el fin de que haya liquidez para garantizar el cumplimiento de las metas, esto será a través de actividades de suspensión y corte del servicio como lo prevé el artículo 141 de la Ley 142 de 1994 y la cláusula 19 del contrato de condiciones uniformes; estas actividades están autorizadas para iniciar a partir de noviembre del presente año, pero pensando en la comodidad de nuestros usuarios, se ha tomado la decisión de iniciar estas actividades para nuestros suscriptores residenciales que no estén al día en el pago de sus facturas, a partir del mes de diciembre.

Por tal razón, invitamos a todos nuestros usuarios a demostrar que tenemos responsabilidad social y que queremos una Florencia sostenible y solidaria, con empresas competitivas a nivel Regional y Nacional; para ello: *“apreciado usuario, evítese incomodidades y acércate a nuestras oficinas para conocer las alternativas de pago que tenemos”*.

SERVAF S.A. E.S.P

Trabajamos por su comodidad, Agua Valiosa Para La Vida.